

{loadposition ellapacho}La Provincia lanzó esta mañana una página de control rural (rural.sysnea.com), producto de un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Seguridad, PRIAR (Policía Rural y de Islas) y la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes. Se trata de un elemento más para cuidar la producción ganadera local respecto al avance del abigeato, a través del registro de distintos datos.

{loadposition face}Por medio de un acto en el Salón Verde de Casa de Gobierno, el ministro Juan José López Desimoni presentó la nueva herramienta digital, para que así, los ganaderos puedan registrar sus cabezas y realizar las denuncias que sean pertinentes en una plataforma web.{loadposition gif-2018}Este nuevo recurso tecnológico viene a complementar el dispositivo diagramado en el marco del Sistema Integral de Seguridad Rural que se lleva adelante en toda la provincia para prevenir y actuar frente a los delitos rurales.{loadposition elchaja}Se trata de un instrumento de suma importancia para los productores rurales y, particularmente, para los productores ganaderos, quienes podrán cargar una guía cargada vía web que impactará directamente en la Policía Rural y de Islas (PRIAR). Desde allí se podrá controlar el tránsito de hacienda de un punto a otro de la provincia.

Ministro López Desimoni
Al tomar la palabra, el titular de Seguridad dio cuenta que la plataforma apunta a contrarrestar los delitos rurales: “principalmente el abigeato, y poder obtener los datos necesarios para enfrentar esta situación”. “Venimos a plantarnos con lo mejor que tenemos desde el Gobierno provincial, apostando al sector productivo y el desarrollo de Corrientes, para garantizar así, la actividad ganadera”, añadió enfáticamente el mismo.

De esta manera, “buscamos dar seguridad al tránsito de hacienda y evitamos que el productor concurra a la Comisaría para hacer la denuncia. Lo puede hacer online y en 48 horas deberá ratificar con su firma”, explicó también López Desimoni.

Detalles del uso de la página
Al expresarse, el oficial principal del PRIAR, Eduardo Encinas Romero, explicó de qué se trata el programa Productores Seguros, y al respecto indicó que es “una plataforma digital que tiene como soporte la página www.rural.sysnea.com”, que presenta dos formas de acceso: una para productores, y otra para cualquier persona.

Los productores deberán ingresar a la página, donde tendrán registrarse con un usuario y contraseña, allí podrán realizar denuncias relacionadas con contravenciones rurales, y también, podrán dar aviso de cualquier delito que ocurra en la zona. Las acciones realizadas serán procesadas inmediatamente por la plataforma y se analizará la denuncia según su magnitud.

La otra forma de acceso es instalando la aplicación al celular de la misma página www.rural.sisnea.com aquí no es necesario ser productor, cualquier persona puede realizar sus reclamos, brindar información, o hacer una descarga de un ilícito.

Mediante la aplicación los usuarios

pueden aportar videos, audios, textos, fotos, de lo que consideren relevante para que la Policía y el Ministerio de Seguridad puedan hacer un seguimiento del procedimiento de la información.

“Esta es una herramienta muy valiosa para el productor del interior, porque le da contacto inmediato con la policía, que tendrá la posibilidad de saber del hecho inmediatamente”, remarcó para finalizar Romero.

Zonas rojas y suma de poderes

El director general de Seguridad Rural y Ecológica, Claudelino Sotomayor definió a esta iniciativa como “una solución para los serios inconvenientes de abigeato, sea faenados o animales a pie”. El funcionario manifestó que la provincia tiene “lugares complicados” y se necesita inmediata respuesta de la Policía para que no haya pérdidas.

En la misma línea, Martín Bruzzo, tesorero de la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes agradeció al Ejecutivo provincial por “canalizar la ayuda de una forma tan efectiva, posicionando a Corrientes a la vanguardia de este tipo de medidas”. A la vez, pidió a los poderes Legislativo y Judicial que se sumen a estas acciones desde sus ámbitos para tener un control integral.

{loadposition apinta}